



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 9 de octubre de 2026

Número 7143 A-3

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, segundo semestral de trabajo, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Anexo A-3

Viernes 9 de octubre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES



Comisión de Economía Social
y Fomento al Cooperativismo



2do Año Legislativo



Marzo – Agosto de 2026

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	2
2. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	3
3. ASUNTOS TURNADOS	7
4. REUNIONES DE LA COMISIÓN	8
5. AVANCE DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO	17
6. APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS.	19
7. ACUERDO.	20

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

MARZO – AGOSTO DE 2026

1. PRESENTACIÓN

Las Comisiones Ordinarias son órganos técnicos especializados integrados por el Pleno, su composición es plural y colegiada, ya que están debidamente representadas por diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios, quienes se encargan de estudiar, analizar y resolver mediante la emisión de dictámenes u opiniones los asuntos que le son turnados para su competencia, entre los que destacan:

- Iniciativas de Ley
- Minutas
- Propositiones con Punto de Acuerdo
- Proyectos Administrativos

Para el caso de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, esta encuentra su reconocimiento dentro del marco normativo parlamentario en el artículo 39, numeral 2, fracción XVIII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Las Comisiones Ordinarias cuentan con determinadas responsabilidades a cumplir para efectos de control de sus actividades legislativas, entre las que destaca la realización de un Informe Semestral de Actividades que se deberá poner a consideración de las y los integrantes para su aprobación, en términos de lo dispuesto por los artículos 150, numeral 1, fracción X, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

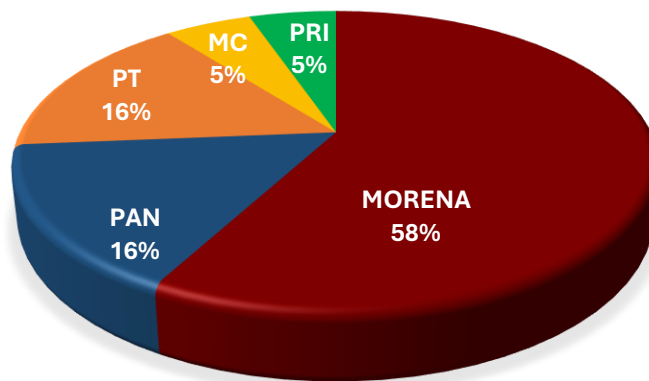
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el párrafo anterior, esta Presidencia de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo pone a consideración de sus diputadas y diputados integrantes el **Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año en Ejercicio de la LXVI Legislatura** que comprende del periodo de marzo de 2026 a agosto de 2026.

2. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

De conformidad con el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; los Acuerdos publicados en la Gaceta Parlamentaria de fechas 16 y 31 del mes de octubre de 2024; todos de la Junta de Coordinación Política por los que se constituyeron las Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo se integró por diputadas y diputados, con base en criterios de proporcionalidad y pluralidad.

Durante el Segundo Semestre del Segundo Año en Ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo estuvo integrada por **19 diputadas y diputados** hasta el término del mes agosto de 2026, quedando de la siguiente manera ¹ :

PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN DE
LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA
COMISIÓN



LISTADO DE INTEGRANTES



11



3



3



1



1

Total: 19

¹ Elaboración propia con la información del Micrositio de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, [enlace](#).

PRESIDENTE



Dip. Jesús Valdés Peña

SECRETARÍAS Y SECRETARIOS



**Dip. Alma Rosa
de la Vega**



**Dip. Beatriz A.
Navarro Pérez**



**Dip. Luz María
Rodríguez Pérez**



**Dip. Rufina
Benitez Estrada**



**Dip. Josefina
Anaya Martínez**



**Dip. José Luis
Montalvo Luna**



**Dip. Fidel Daniel
Chimal García**



**Dip. Gustavo Adolfo De
Hoyos Walther**



**Dip. Leticia Barrera
Maldonado**

INTEGRANTES



Dip. Blanca Araceli
Narro Panameño



Dip. José Luis
Cruz Lucatero



Dip. Mayra Dolores
Palomar González



Dip. Tatiana
Tonantzin P.
Ángeles Moreno



Dip. Rebeca del
Rocío Peniche
Vera



Dip. Elizabeth
Martínez Álvarez



Dip. Olga Lidia
Herrera Natividad



Dip. Amarante
Gonzalo Gómez
Alarcón



Dip. Víctor Manuel
Pérez Díaz

Durante el periodo que comprende este Informe se presentaron las siguientes modificaciones a la integración de la Comisión:

BAJAS

- Mediante comunicación de la Junta de Coordinación Política, publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 7081-III, de fecha 14 de julio de 2026, se notificó la licencia concedida al **Dip. Gilberto Herrera Ruíz**, (Morena).
- Mediante comunicación recibida, de fecha 22 de junio de 2026, por parte de la Dip. Gricelda Valencia de la Mora (Morena) a la Mesa directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se solicita licencia con efectos a partir del 23 de junio de 2026.

ALTAS

- La **Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra** del Grupo Parlamentario del PT, se incorpora en la Décima Octava Reunión Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2026, participando únicamente en esa Reunión.
- La **Dip. Rebeca del Rocío Peniche Vera** (Morena), se incorpora en la Vigésima Reunión Ordinaria celebrada el 30 de julio de 2026.

3. ASUNTOS TURNADOS

De marzo a agosto de 2026, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente del segundo receso del segundo año de ejercicio del el H. Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo 5 iniciativas para dictamen en turno único, mismos que se describen a continuación:

Proponente	Asunto	Presentación	Estatus
 Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco	Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de formación tecnológica y financiera en las sociedades cooperativas	3-Marzo-2026	Aprobada en la 17ª Reunión de la Comisión
 Dip. María Magdalena Rosales Cruz	Proyecto de decreto que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas y se abroga la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994	19-Marzo-2026	En proceso de análisis
 Dip. Jesús Valdés Peña	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52 y 55 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.	22-Julio-2026	En proceso de análisis
 Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de la Economía Social y Solidaria.	29-Julio-2026	En proceso de análisis
 Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.	29-Julio-2026	En proceso de análisis

4. REUNIONES DE LA COMISIÓN

Este órgano colegiado ha celebrado **5 Reuniones Ordinarias**

	Reunión Ordinaria	Fecha
A.	Décima Séptima	24/03/2026
B.	Décima Octava	29/04/2026
C.	Décima Novena	29/06/2026
D.	Vigésima	30/07/2026
E.	Vigésima Primera	13/08/2026

A) Décima Séptima Reunión Ordinaria (24 de marzo de 2026)



Celebrada a las **17:30 horas del día 24 de marzo de 2026**, en el salón E del Edificio G, Primer Piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, con el siguiente Orden del Día:

- I. Registro de asistencia y declaración del quorum.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto del Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de la LXVI legislatura de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de 1 Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones, sobre dos iniciativas, que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de

Sociedades Cooperativas, en materia de educación financiera para cooperativas:

Expediente	Asunto	Proponente	Sentido
4840/LXVI	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas	Diputado Bruno Blancas Mercado Morena	Positivo con Modificaciones
5793/LXVI	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley General de Sociedades Cooperativas	Diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco MC	

VI. Asuntos Generales

VII. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes legisladores: Jesús Valdés Peña (Presidente); Beatriz Andrea Navarro Pérez, Gricelda Valencia de la Mora, Josefina Anaya Martínez, Leticia Barrera Maldonado, Rufina Benítez Estrada, Alma Rosa de la Vega Vargas, Luz María Rodríguez Pérez, Fidel Daniel Chimal García, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, José Luis Montalvo Luna (Secretarias y Secretarios); Gilberto Herrera Ruiz, José Luis Cruz Lucatero, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Juana Acosta Trujillo, Mayra Dolores Palomar González, Víctor Manuel Pérez Díaz, Elizabeth Martínez Álvarez, Olga Lidia Herrera Natividad y Blanca Araceli Narro Panameño (Integrantes).

En virtud del quórum reglamentario: 20 Diputadas y Diputados, el Presidente de la Comisión dio por iniciada la Reunión Ordinaria.

En dicha reunión se aprobó el Acta de la Reunión anterior y el Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de la LXVI legislatura de dicha Comisión. Así como un dictamen a dos iniciativas que reforman la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de educación financiera para cooperativas.

Hizo uso de la voz la Dip. Alma Rosa De la Vega Vargas, la Dip. Rufina Benítez Estrada, la Dip. Josefina Anaya Martínez, el Dip. José Luis Montalvo Luna, el Dip. Jesús Valdés Peña, el Dip. Bruno Blancas Mercado y el Dip. Fidel Daniel Chimal García.

La reunión fue clausurada a las 18:12 horas del 24 de marzo de 2026.

B) Décima Octava Reunión Ordinaria (29 de abril de 2026)

Celebrada a las 9:25 horas del día 29 de abril de 2026, en la Sala de Juntas del Edificio H, Primer Piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, con el siguiente Orden del Día:

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes legisladores: Jesús Valdés Peña (Presidente); Beatriz Andrea Navarro Pérez, Gricelda Valencia de la Mora, Josefina Anaya Martínez,

Leticia Barrera Maldonado, Rufina Benítez Estrada, Alma Rosa de la Vega Vargas, Luz María Rodríguez Pérez, Fidel Daniel Chimal García, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, José Luis Montalvo Luna (Secretarías y Secretarios); Gilberto Herrera Ruiz, José Luis Cruz Lucatero, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Juana Acosta Trujillo, Mayra Dolores Palomar González, Víctor Manuel Pérez Díaz, Elizabeth Martínez Álvarez, Olga Lidia Herrera Natividad, Olga Juliana Elizondo Guerra y Blanca Araceli Narro Panameño (Integrantes).

En virtud del quórum reglamentario: 21 Diputadas y Diputados, el Presidente



de la Comisión dio por iniciada la Reunión Ordinaria

En dicha reunión se aprobó el Acta de la Reunión anterior y el dictamen sobre la Minuta

que reforman los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.

Hizo uso de la voz la Dip. Alma Rosa de la Vega Vargas.

La reunión fue clausurada a las 9:46 horas del 29 de abril de 2026.

C) Décimo Novena Reunión Ordinaria (29 de junio de 2026)

Celebrada a las 11:30 horas del día 29 de junio de 2026, en el Mezzanine Norte del Edificio A, Primer Piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, con el siguiente Orden del Día:

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior.

IV. Presentación del Sistema de Financiamiento para Cooperativas, a cargo de EMME+

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes legisladores: Jesús Valdés Peña (Presidente); Beatriz Andrea



Navarro Pérez,
Josefina Anaya
Martínez, Leticia
Barrera Maldonado,
Rufina Benítez
Estrada, Alma Rosa
de la Vega Vargas,
Luz María Rodríguez
Pérez, Fidel Daniel
Chimal García,
Gustavo Adolfo De
Hoyos Walther y
José Luis Montalvo

Luna (Secretarias y Secretarios); Blanca Araceli Narro Panameño, José Luis Cruz Lucatero, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Mayra Dolores Palomar González, Víctor Manuel Pérez Díaz, Elizabeth Martínez Álvarez y Olga Lidia Herrera Natividad (Integrantes).

En virtud del Quórum reglamentario: 17 Diputadas y Diputados, el presidente de la Comisión dio por iniciada la Reunión Ordinaria.

En dicha Reunión se aprobó el Acta de la reunión anterior y se llevó a cabo la Presentación del Sistema de Financiamiento para Cooperativas a cargo de EMME+, por parte de la Maestra Ana Lorena Aguilar Marrón, CEO de Zuma Capital, EMME+ y CONECTA-T.

En Asuntos generales, el Presidente hizo uso de la voz para informar, que sostuvo una reunión de trabajo con Mikel Torres, Vicepresidente del Gobierno Vasco; Iñigo Albizuri, Director de ASSET; y autoridades académicas de la Universidad Mondragón.

La reunión fue clausurada a las 12:08 horas del 29 de junio de 2026.

D) Vigésima Reunión Ordinaria (30 de julio de 2026)

Celebrada a las 11:30 horas del día 30 de julio de 2026, en el Salón B del Edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Novena Reunión de Ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- IV. Invitación a las y los integrantes de la Comisión a la “Expo Cooperativas 2026”
- V. Participación a cargo de la Mtra. Chelsea Odette Estrada Marrón, Supervisora de Relaciones con Gobierno y Políticas Públicas de Mercado Libre México para conversar sobre el tema “Beneficios para las cooperativas de utilizar plataformas digitales”.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes legisladores: Jesús Valdés Peña (Presidente); Beatriz Andrea Navarro Pérez, Josefina Anaya Martínez, Leticia Barrera Maldonado, Rufina Benítez Estrada, Alma Rosa de la Vega Vargas, Luz María Rodríguez Pérez, Fidel Daniel Chimal García, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther y José Luis Montalvo Luna (Secretarías y Secretarios); Blanca Araceli Narro Panameño, José Luis Cruz Lucatero, María del Rocío Peniche Vera, Tatiana Tonantzin

P. Ángeles Moreno, Mayra Dolores Palomar González, Víctor Manuel Pérez Díaz, Elizabeth Martínez Álvarez y Olga Lidia Herrera Natividad (Integrantes).

En virtud del Quórum reglamentario: 18 Diputadas y Diputados, el Presidente de la Comisión dio por iniciada la Reunión Ordinaria.

En dicha Reunión se aprobó el Acta de la reunión anterior; y se invitó a la “EXPO COOPERATIVAS 2026”. Se presentó la Mtra. Chelsea Odette



Estrada Marrón, Supervisora de Relaciones con Gobierno y Políticas Públicas de Mercado Libre México quien presentó el tema “Beneficios para las cooperativas de utilizar plataformas digitales”.

Hicieron uso de la voz la Dip. Luz María Rodríguez Pérez, la Dip. Josefina Anaya Martínez.

La reunión fue clausurada a las 12:30 horas del 30 de julio de 2026.

E) Vigésima Primera Reunión Ordinaria (13 de agosto de 2026)

Celebrada a las **11:30 horas** del día **13 de agosto de 2026**, en el Salón B del Edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Presentación del tema: "IA como motor de crecimiento en las Cooperativas y MIPyMEs", a cargo de Florencia Colunga Gascón, Gerente de Crecimiento y Alianzas FUNDES.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes legisladores: Jesús Valdés Peña (Presidente); Beatriz Andrea Navarro Pérez, Josefina Anaya Martínez, Leticia Barrera Maldonado, Rufina Benítez Estrada, Alma Rosa de la Vega Vargas, Luz María Rodríguez Pérez, Fidel Daniel Chimal García, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther y José Luis Montalvo Luna (Secretarías y Secretarios); Blanca Araceli Narro Panameño, José Luis Cruz Lucatero, Rocío Peniche Vera, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Mayra Dolores Palomar González, Víctor Manuel Pérez Díaz, Elizabeth Martínez Álvarez y Olga Lidia Herrera Natividad (Integrantes).

En virtud del Quórum reglamentario: 18 Diputadas y Diputados, el Presidente de la Comisión dio por iniciada la Reunión Ordinaria.



Se aprobó por unanimidad el Acta de la reunión anterior, para posteriormente pasar a la Presentación del tema: "IA como motor de crecimiento en las

Cooperativas y MIPyMEs", a cargo de Florencia Colunga Gascón, Gerente de Crecimiento y Alianzas FUNDES. No hubo oradores inscritos en Asuntos Generales.

La reunión fue clausurada a las **12:15 horas del 13 de agosto de 2026.**

Listas de asistencias, votaciones, dictámenes y opiniones

De conformidad con el artículo 165, numeral 3, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, este Órgano Colegiado pone a disposición de la Ciudadanía su Micrositio Público para que pueda ser consultada la información sobre los trabajos legislativos que ha realizado, dicha liga electrónica es la siguiente:

**Micrositio de
la Comisión:**

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/8d3756d7-7f67-4cbf-8227-503dbac7dd06>

5. AVANCE DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo ha registrado avances sustantivos en el cumplimiento de los objetivos establecidos para este periodo. El Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año en Ejercicio de la LXVI Legislatura se encuentra alineado con los principios de soberanía, justicia social y el fortalecimiento de la economía social y solidaria, prioriza el impulso al cooperativismo como motor de desarrollo inclusivo, la institucionalización de mecanismos de diálogo con el sector y la atención a las necesidades de las sociedades cooperativas en todo el territorio nacional.

Durante estos últimos meses del Segundo Año Legislativo, la Comisión avanzó de manera significativa en la atención de los ejes prioritarios de dicho Programa, tanto en el ámbito legislativo y presupuestal como en la vinculación interinstitucional y la capacitación directa al sector, consolidando así una ruta de trabajo que traduce los principios de la economía social en resultados tangibles para las cooperativas mexicanas.

En materia legislativa se discutió y aprobó 1 Proyecto de Dictamen en sentido positivo con modificaciones, sobre dos iniciativas, que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de educación financiera para cooperativas:

- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada por el Diputado Bruno Blancas Mercado (Morena).
- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada por la Diputada Ivonne Aracelly Pacheco Ortega (Movimiento Ciudadano).

En el ámbito de la vinculación interinstitucional y de capacitación técnica, se desempeñó un papel activo en la generación de mesas de interlocución con actores especializados, durante las Reuniones de la Comisión, que permitieron abordar los desafíos contemporáneos del cooperativismo:

- Financiamiento solidario, a través de la presentación del Sistema de Financiamiento para Cooperativas, a cargo de la Maestra Ana Lorena Aguilar Marrón, CEO de Zuma Capital, EMME+ y CONECTA-T.
- Digitalización y comercialización, mediante la participación de la Maestra Chelsea Odette Estrada Marrón, Supervisora de Relaciones con Gobierno y Políticas Públicas de Mercado Libre México, quien expuso el tema "Beneficios para las cooperativas de utilizar plataformas digitales".
- Innovación y productividad, con la presentación "IA como motor de crecimiento en las Cooperativas y MIPyMEs", a cargo de Florencia Colunga Gascón, Gerente de Crecimiento y Alianzas de FUNDES.

En el plano de la articulación internacional, se sostuvo un encuentro con representantes del Gobierno Vasco (Euskadi), y con el Foro Internacional de Economía Social (ASETT) a fin de conocer experiencias internacionales de éxito en materia de economía social y cooperativismo.

Finalmente, en el ámbito de la visibilización social e institucional se asistió a la Expo Cooperativas 2026, dicho evento reunió a más de 240 expositores de la economía social con el objetivo de conectar directamente a productores locales y cooperativas con consumidores, instituciones públicas y grandes empresas para impulsar la comercialización de alimentos, artesanías y servicios.

En síntesis, los trabajos realizados a la fecha reflejan un cumplimiento responsable y proactivo del Programa Anual de Trabajo, aprobado el 18 de septiembre de 2025.

La Comisión reitera su compromiso con la promoción de un cooperativismo fuerte, inclusivo y generador de bienestar, avanzando hacia la consolidación de un marco normativo que impulse la economía social y solidaria como pilar fundamental de la transformación de México. Estos avances serán complementados en los meses subsecuentes con la atención de los asuntos pendientes y la realización de las actividades territoriales previstas en el Plan de Trabajo.

6. APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS.

En atención a lo dispuesto por el artículo 165, numeral 3, fracción XIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia de la Junta Directiva ha ejercido los recursos económicos asignados de forma adecuada y transparente, cumpliendo en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Cámara de Diputados, durante el periodo de marzo a agosto de 2026.

7. ACUERDO.

PRIMERO. Se emite el Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, correspondiente al Segundo Año en Ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, el cual comprende del periodo de marzo a agosto de 2026, de conformidad con los artículos 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

SEGUNDO. Remítase el presente Informe a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta soberanía, en términos del artículo 150, numeral 1, fracción X del Reglamento de la Cámara de Diputados.

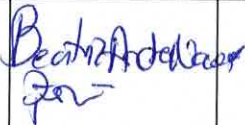
29 de septiembre de 2026.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

**VOTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y
FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO EN EJERCICIO DE LA LXVI
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

29 de septiembre de 2026
Zona C de los Cristales, Edificio G, Planta Baja

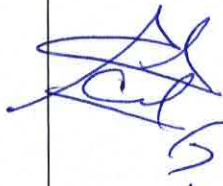
Diputado(a)	A favor	En contra	Abstención
 Jesús Valdés Peña Presidente 			
 Alma Rosa de la Vega Vargas Secretaria 			
 Beatriz Andrea Navarro Pérez Secretaria 			
 Gricelda Valencia de la Mora Secretaria 			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
ECONOMÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**VOTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y
FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO EN EJERCICIO DE LA LXVI
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

29 de septiembre de 2026
Zona C de los Cristales, Edificio G, Planta Baja

Diputado(a)	A favor	En contra	Abstención
 Luz María Rodríguez Pérez Secretaria 			
 Josefina Anaya Martínez Secretaria 			
 Rufina Benitez Estrada Secretaria 			
 Fidel Daniel Chimal García Secretario 			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**VOTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y
FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO EN EJERCICIO DE LA LXVI
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

29 de septiembre de 2026
Zona C de los Cristales, Edificio G, Planta Baja

Diputado(a)	A favor	En contra	Abstención
 José Luis Montalvo Luna Secretario 			
 Gustavo Adolfo De Hoyos Walther Secretario 			
 Leticia Barrera Maldonado Secretaria 			
 Gilberto Herrera Ruiz Integrante 			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**VOTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y
FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO EN EJERCICIO DE LA LXVI
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

29 de septiembre de 2026
Zona C de los Cristales, Edificio G, Planta Baja

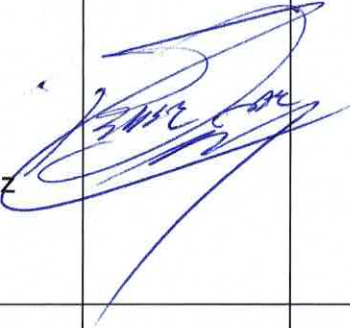
Diputado(a)	A favor	En contra	Abstención
 Sandra Anaya Villegas Integrante 			
 Blanca Araceli Narro Panameño Integrante 			
 José Luis Cruz Lucatero Integrante 			
 Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno Integrante 			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**VOTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y
FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO EN EJERCICIO DE LA LXVI
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

29 de septiembre de 2026
Zona C de los Cristales, Edificio G, Planta Baja

Diputado(a)	A favor	En contra	Abstención
 Mayra Dolores Palomar González Integrante 			
 Víctor Manuel Pérez Díaz Integrante 			
 Elizabeth Martínez Álvarez Integrante 			
 Olga Lidia Herrera Natividad Integrante 			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**VOTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y
FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO EN EJERCICIO DE LA LXVI
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

29 de septiembre de 2026
Zona C de los Cristales, Edificio G, Planta Baja

Diputado(a)	A favor	En contra	Abstención
 Amarante Gonzalo Gómez Alarcón Integrante 			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>